

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Zahara de la Sierra, informando de la publicación de las bases de la convocatoria de las plazas para proveer la plantilla de personal para la estabilización del empleo público temporal conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 360/2023).

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la plantilla de personal para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Zahara, conforme a lo regulado en las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

ESTABILIZACIÓN (artículo 2 y disposición adicional sexta y octava, Ley 20/2021)

Proceso: Concurso o concurso oposición.

DENOMINACIÓN	GRUPO	NÚM. DE PLAZAS
Agente de desarrollo local	A2	1
Arquitecto técnico	A2	1
Auxiliar de servicios	C2	6
Vigilante	C2	2
Directora de escuela infantil	A2	1
Encargado	C2	2
Monitor deportivo	C2	2
Oficial electricista	C1	1
Limpiadora	AP	3
Jardinero	AP	2
Técnico de cultura	C1	1
Dinamizadora Guadalinfo	C1	1
Bibliotecaria	C1	1
Monitora mayores activos	C1	1
Ludotecaria	C1	1
Trabajadora Social	A2	1
Socorristas	C2	9
Encargados playita	C1	2
Taquilleros	C2	3
Limpiadora	C2	2
Mantenimiento	C2	1
Vigilante aparcamientos	C2	3
Monitor de natación	C2	1
Auxiliar Administrativo	C2	1

00276498

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zahara de la Sierra, 13 de enero de 2023.- El Alcalde, Santiago Galván Gómez.

00276498